



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
 JUNTA ELECTORAL CENTRAL

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria".

POSADAS, MISIONES, 25 de Junio del 2018

VISTO: El Expediente **CUDAP: SO1: 0000480/2018**, mediante el cual se tramita el llamado a Elecciones para la renovación de Autoridades Unipersonales y de Cuerpos Colegiados de la Universidad Nacional de Misiones, y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la Ordenanza N° 001/18, el Consejo Superior efectuó la correspondiente convocatoria a elecciones;

QUE tal como estaba previsto en el cronograma electoral, el 12 de Junio de 2018, se desarrolló el Acto Electoral con absoluta normalidad;

QUE la Junta Electoral Central y las Delegaciones Electorales desarrollaron sus labores conforme las normas pertinentes al efecto;

QUE concluidos los comicios y de acuerdo con lo previsto por el artículo 36° de la Ordenanza CS N° 010/10, en acto público, se procedió a realizar el escrutinio definitivo, tal cual se detalla en las Actas JEC N° 36 y 38;

QUE dentro de los cargos se encontraban la elección del Rector/a y Vicerrector/a de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Título V, Capítulo 4 y Título IX, Capítulos 1° y 2° del Anexo de la Resolución HAU N° 009/12;

QUE no existen recursos interpuestos al acto electoral para los cargos mencionados;

QUE es atribución de la Junta Electoral Central dictar la presente Resolución.

Por ello:

LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

RESUELVE:

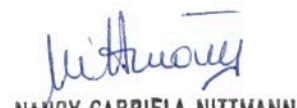
ARTICULO 1°: PROCLAMAR, a partir del 6 de Julio del corriente año y por un plazo de cuatro (4) años; como Rectora y Vicerrector de la Universidad Nacional de Misiones, a la Sra. **Alicia Violeta BOHREN**, DNI N° 14.168.387, y al Sr. **Luis Fernando KRAMER**, DNI N° 10.549.830, respectivamente.

ARTICULO 2°: REGISTRAR, COMUNICAR Y CUMPLIDO, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN JEC N°: 00009/2018


Abog. JUAN MARCELO LEON
 Junta Electoral Central
 Universidad Nacional de Misiones


Héctor Benjamín Vera
 Junta Electoral Central
 Universidad Nacional de Misiones


NANCY GABRIELA NITTMANN
 Junta Electoral Central
 Universidad Nacional de Misiones